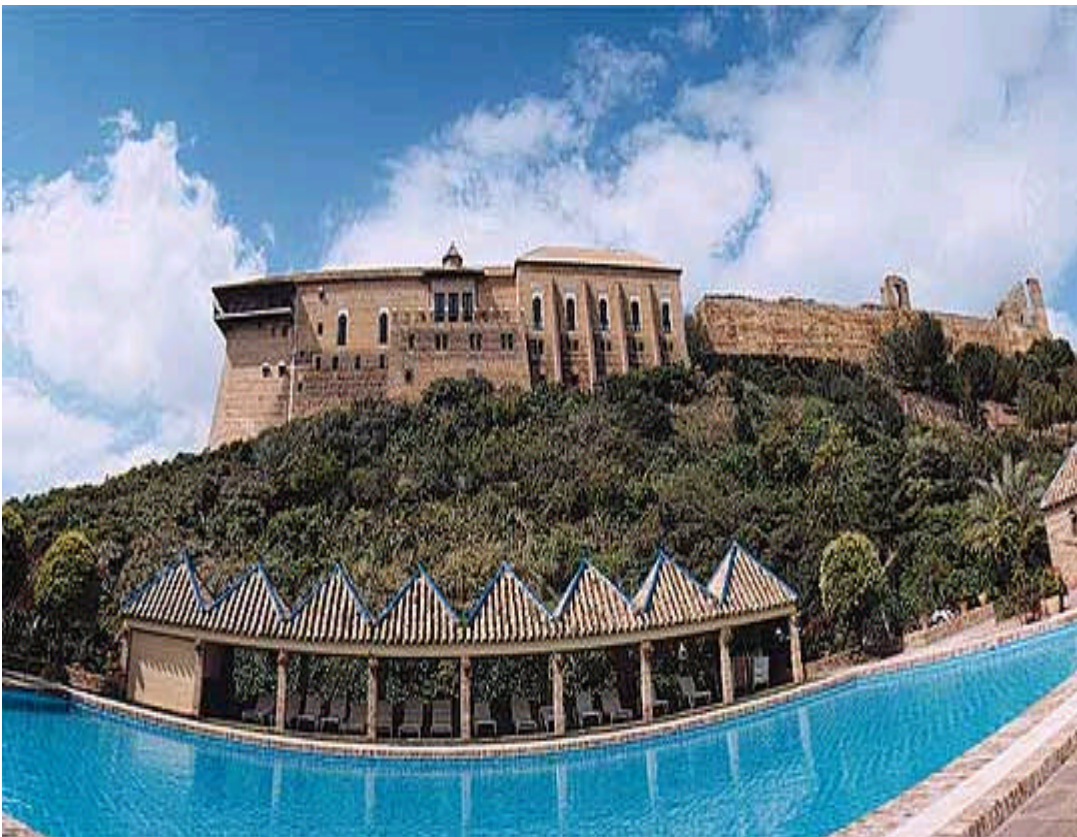




# DECLARACION MEDIOAMBIENTAL PARADOR DE TURISMO DE CARMONA

Septiembre 2002



## **INDICE:**

**1.- INTRODUCCIÓN.**

**2.- PRESENTACIÓN DEL PARADOR.**

**3.- POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL.**

**4.- DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN  
MEDIOAMBIENTAL.**

**5.- COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DEL PARADOR.**

**6.- ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES REALIZADAS.**

**7.- OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES.**

## **1.- INTRODUCCIÓN**

S. M. el Rey Alfonso XIII eligió en 1926 el emplazamiento para la construcción del primer Parador, el de Gredos, que facilitará el conocimiento y disfrute del paisaje natural de la Sierra de Gredos. Cuando el 9 de Octubre de 1928 se inauguró este primer Parador se inició una andadura prácticamente irreplicable en la historia del turismo mundial.

El objetivo de Alfonso XIII, cuando aprobó la puesta en marcha del proyecto, tendente al aprovechamiento de monumentos históricos y artísticos así como de parajes de gran belleza para situar los establecimientos, de forma que permitiese conocer la variada riqueza cultural, artística, histórica y paisajística de España, hoy es una realidad.

La Red de Paradores de Turismo está integrada actualmente por 86 establecimientos (está presente en 16 de las 17 autonomías que configuran el mapa político español) y es un gran escaparate de la diversidad de culturas y paisajes que caracterizan nuestro país.

Las 30 plazas hoteleras de 1928 se han convertido en más de 9.000 y los clientes de Paradores tienen la posibilidad de alojarse en castillos medievales, antiguos conventos, palacios señoriales, en establecimientos enclavados entre los viejos y nobles muros de las Ciudades Patrimonio o en parajes naturales de belleza inigualable.

Paradores es una herramienta clave para el desarrollo de la política turística del Gobierno, a través de la Secretaria de Estado de Comercio y Turismo, siendo uno de sus objetivos la conservación de patrimonio monumental e histórico artístico de muchos de los edificios de sus establecimientos, por ello continua con el proceso de remodelación, rehabilitación y mejora de sus establecimientos, promoviendo siempre un turismo sostenible, donde la calidad del servicio y el trato al cliente se aúnan con el conocimiento y disfrute del entorno.

Paradores de Turismo de España está implantando en sus establecimientos, de forma progresiva, un sistema de gestión medioambiental, según el reglamento europeo 761/2001, Sistema comunitario de gestión y auditorías ambientales (E. M. A. S.) al que las organizaciones se adhieren voluntariamente.

## 2.- PRESENTACIÓN DEL PARADOR

- Parador de Turismo de Carmona
- Categoría: 4 estrellas
- Dirección: Alcázar , S/N 41410 Carmona (Sevilla)
- Teléfono: (95) 414 10 10
- Número de habitaciones: 63
- Número de camas: 123



### SITUACIÓN DEL PARADOR



## ▪ **ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL PARADOR**

El Parador se encuentra situado en el casco urbano de la Ciudad de Carmona, dentro del recinto del antiguo Alcázar del Rey Don Pedro, del siglo XIV.

Tiene un fácil acceso desde la autovía E-05, antigua N-IV, Madrid-Sevilla. Fiel reflejo de la historia que ha presenciado, las estancias y decoración interior la componen hermosas líneas y exquisitos detalles de las huellas e influencias de las distintas civilizaciones que por aquí han pasado. Residencia temporal de los Reyes Católicos, durante su asedio a Granada, el carácter regio y majestuoso se aprecia en todas sus dependencias ( Salón Bermejo, Salón de Espadas, Patio Mudéjar, Salón Cupulín y Refectorio). La panorámica espectacular sobre la Vega del Río Corbones, sus jardines y terrazas , junto con la impresionante piscina, hacen de este recinto un oasis de paz para el viajero

El Parador fue inaugurado por S. S. M. M. los Reyes de España el día 30 de Marzo de 1.976, constituyéndose desde entonces en uno de los Paradores más emblemáticos de la geografía española.

Su cercanía a Sevilla, 30 Km., sus buenas comunicaciones : autovía, aeropuerto y ferrocarril (AVE), favorecen los propios atributos de ubicación y entorno.

Nuestro restaurante, es un claro exponente del sabor andaluz y de la gastronomía autóctona.

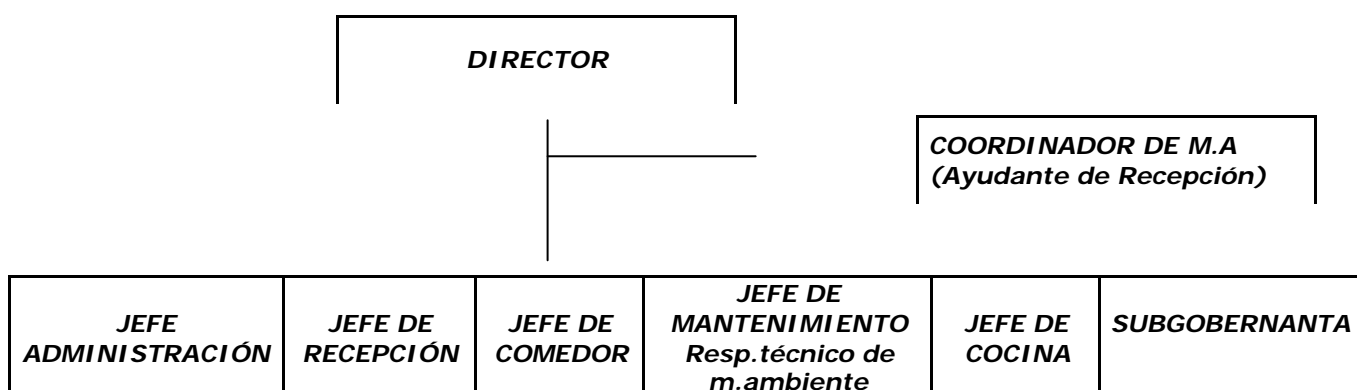
**Servicios** que ofrece el Parador:

- Hospedaje.
- Restaurante y salas de banquetes.
- Bar / Cafetería.
- Lavandería.
- Salones para convenciones y otros eventos.

Además el Parador cuenta con las instalaciones de: Piscina, Jardín, Aparcamiento .

La coordinación y responsabilidad de la gestión del establecimiento recae sobre el Director, asistido por los responsables de los departamentos de Recepción, Administración, Mantenimiento, Pisos, Comedor y Cocina.

- **ORGANIGRAMA DEL PARADOR (responsabilidades medioambientales)**



### **3.- POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL**

Uno de los objetivos de Paradores de Turismo es la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio monumental e histórico artístico de muchos de los edificios de sus establecimientos, promoviendo un turismo sostenible donde la calidad del servicio y el trato al cliente se aúnan con el disfrute del entorno.

Paradores tiene como objetivo implantar en sus establecimientos, de forma progresiva, un sistema de gestión medioambiental adoptando una política medioambiental, cuyas principales actuaciones son:

- Difundir las riquezas de nuestro país, sus costumbres, gastronomía, su patrimonio natural y cultural, ayudando a fomentar un turismo respetuoso con el medio ambiente.
- Formar y sensibilizar a los empleados sobre su importante participación y responsabilidad en la conservación del medio ambiente.
- Incrementar las actuaciones de recuperación, rehabilitación y conservación de nuestros establecimientos, con mejoras continuas, innovando nuestras instalaciones y servicios.
- Ser ejemplo de protección al medio ambiente.
- Cumplir con la legislación y los compromisos que la empresa adquiera.
- Implantar buenas prácticas encaminadas a la gestión medioambiental preventiva.
- Informar a la sociedad, haciendo pública la Declaración medioambiental.

Ana Isabel Mariño Ortega  
Presidenta-Consejera Delegada de  
Paradores de Turismo de España

#### **4.- DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL**

El sistema de gestión medioambiental implantado en el Parador de Carmona, está articulado en base a los requisitos exigidos por el **Reglamento europeo 761/2001 (E.M.A.S)**.

Los documentos que consolidan el sistema son los siguientes:

**Manual del sistema.**- Documento principal del que parten el resto de documentos. En el se recoge la Política Medioambiental, así como un resumen de los documentos que completan el sistema de gestión. Es por tanto un documento guía a través del cual podemos tener la visión de conjunto de todo el sistema.

**Procesos operativos.**- Desarrollan los procedimientos que el Parador tiene que realizar para cumplir con los requisitos que el reglamento establece.

**Normas Técnicas.**- En ellas se detallan de forma muy explícita las actuaciones medioambientales que tienen que realizar los diferentes departamentos de la organización, para cumplir con lo establecido en el sistema.

**Registros.**- Emanan de los procesos operativos y de las normas técnicas, siendo periódicamente cumplimentados para el control y seguimiento de lo establecido en el documento al que pertenece.

**Otros documentos del sistema:** Están recogidos dentro de los procesos operativos como anexos y que sirven para hacer más comprensibles los mismos.

El sistema de gestión medioambiental que ha implantado el Parador de Carmona, se apoya de forma clara en el **análisis medioambiental** que se realizó previamente a la implantación. En este análisis, se recoge la fotografía de cómo interactúa el Parador con el medio ambiente al que pertenece. De este análisis el sistema toma muchos datos que serán claves para su puesta en marcha, por ejemplo **la identificación de aspectos medioambientales o los requisitos legales** que tiene que cumplir, datos que son desarrollados dentro del sistema de gestión a través de los procesos operativos y normas técnicas y controlados con los registros.

Se establece un **control operacional** sobre las actuaciones medioambientales que se llevan a cabo en el Parador, de forma que se garantice su correcto desarrollo.

El sistema de gestión medioambiental se convierte en **un proceso de mejora continua** con el establecimiento periódico de **objetivos medioambientales** que se adaptan a las posibilidades del Parador.

El sistema de gestión medioambiental establece, en varios de sus procesos, mecanismos para **detectar las desviaciones en el sistema**, así como el tratamiento de las mismas, existen además periódicas **revisiones por parte de la dirección del Parador y auditorias internas**.

## **5.- COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DEL PARADOR**

En este apartado se va analizar la interacción que existe entre el Parador y el entorno en el que desarrolla su actividad, una relación que se explica a través de los aspectos medioambientales que a continuación detallamos y de las medidas que el Parador toma para reducir los impactos que pueda provocar, de forma que sea sostenible la actividad del Parador con la conservación y cuidado de su medio ambiente.

### **ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES**

Los aspectos medioambientales han sido identificados para:

- ◆ 1.- Condiciones normales y anómalas de operación.
- ◆ 2.- Situaciones de emergencia.

#### **1.- Aspectos medioambientales en condiciones normales y anómalas de operación.**

◆ **Consumos.** (Agua, Gasóleo, Propano, Energía eléctrica). Consumos sobre los que se llevan controles y sobre los que se aplican medidas para su optimización (medidas que se recogen en el apartado 6 "Actuaciones medioambientales realizadas") .

◆ A continuación se muestran los consumos medios del Parador del año 2001, relativizados por el número de estancias de este periodo.

#### **AÑO 2001**

<b>CONSUMO DE</b>	<b>CANTIDAD</b>
AGUA	0.53 M3/estancia 530 litros/estancia
ENERGÍA ELECTRICA	19,2 Kw/h/estancia
GASOLEO	1,59 litros/estancia
PROPANO	0,14 Litros/cubierto

**Emisiones atmosféricas** producidas por las calderas de calefacción y agua caliente sanitaria. Dichas emisiones han sido analizadas por una Empresa Colaboradora de la Administración, determinando que se encuentran por debajo de los límites establecidos por la ley. En la siguiente tabla se muestran los valores de las emisiones del Parador comparadas con los límites legales para este tipo de instalación. Estas mediciones corresponden al año 2002.

	NOx	CO (ppm)	Opacidad (índice Bacharach)	SO2 (mg./Nm <sup>3</sup> )
<b>Valores del Foco (P1G1) (Caldera 1)</b>	60	35	0	177
<b>Límites legales (R.D 833/1975)</b>	300	1445	2	1700
<b>Porcentaje/unidad que representa la emisión del foco sobre el límite legal</b>	20%	2,42%	2	10'41

	NOx	CO (ppm)	Opacidad (índice Bacharach)	SO2 (mg./Nm <sup>3</sup> )
<b>Valores del Foco (P1G2) (Caldera 2)</b>	129	2	0	57
<b>Límites legales (R.D 833/1975)</b>	300	1445	2	1700
<b>Porcentaje/unidad que representa la emisión del foco sobre el límite legal</b>	43%	0'13%	2	0'03%

	NOx	CO (ppm)	Opacidad (índice Bacharach)	SO2 (mg./Nm <sup>3</sup> )
<b>Valores del Foco (P1G3) (Caldera 3)</b>	49	11	0	136
<b>Límites legales (R.D 833/1975)</b>	300	1445	2	1700
<b>Porcentaje/unidad que representa la emisión del foco sobre el límite legal</b>	16'33%	0'76%	2	8%

**Vertido de aguas residuales.** Vertido que recibe el colector municipal de Carmona en las condiciones que el Ayuntamiento y el Consorcio de Aguas del Huesna determinan.

Con objeto de conocer y tener datos para evaluar la significancia del vertido de aguas residuales, la Red de Paradores ha realizado analíticas de vertidos a red municipal, con la finalidad de conocer sus parámetros. Las conclusiones de estos análisis realizados por empresa colaboradora de la Administración, revelan que los valores obtenidos están por debajo de los niveles permitidos.

Además este aspecto medioambiental no se ha considerado como significativo, según los criterios aplicables de magnitud y gravedad.

ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	VALOR ESTANDAR DE REFERENCIA	VALOR DEL ESTABLECIMIENTO	DIFERENCIA
pH	<6 ó >9	8,2	(-2,2) ; (0,8)
Solidos suspendidos	500 mg/l	170	330
Aceites y Grasas	200 mg/l	41,6	158,4
DBO5	500 ,,	280	220
DQO	1000 ,,	577	433
Detergentes	10 ,,	8,5	1,5

**Generación de residuos.** Diferenciado entre:

**Residuos urbanos** que son entregados a los servicios municipales para su gestión (basura, vidrio, papel y cartón).

**Residuos especiales** (tóner, aceite de cocina) residuos que son separados de la basura común para que sean gestionados.

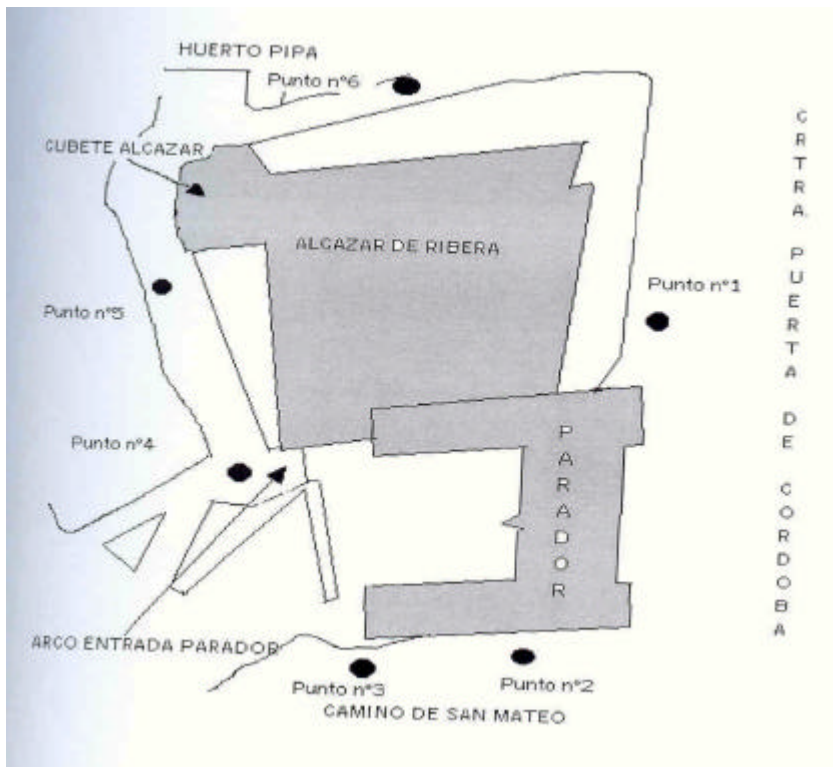
**Residuos Peligrosos** (pilas, tubos fluorescentes, aerosoles, trapos impregnados en sustancias peligrosas, envases de que han contenido sustancias peligrosas), que son entregados a un gestor autorizado.

**Ruidos.** Los ruidos que emite el Parador hacia el exterior, han sido evaluados por Empresa Colaboradora de la Administración. Las conclusiones de este estudio, revelan que ninguna de las medidas superan los límites legales aplicables.

A continuación se recogen las mediciones que se han hecho para el Parador en el 2002.

Se han tomado 6 mediciones del Parador en diferentes partes del mismo (En el mapa anexo se muestran los puntos donde se han realizado las mediciones).

## PLANO DE LA SITUACIÓN DE LAS MEDICIONES ACÚSTICAS



## MEDICIONES REALIZADAS

	Instalaciones con los focos ruidosos en funcionamiento	Ruidos de fondos con los focos ruidosos parados	RUIDO PRODUCIDO POR LAS INSTALACIONES (descontando el ruido de fondo)	Niveles Limite (db A) para el N.E.E, (Entre las 8 y las 22 horas)
	L <sub>10t</sub> dB A	L <sub>10 f</sub> dB (A)	L <sub>10</sub> dB (A)	N.E.E. dB (A)
PUNTO N° 1	48,2	43,0	47,2	55
PUNTO N° 2	52,3	49,2	50,3	55
PUNTO N° 3	44,7	43,3	39,7	55
PUNTO N° 4	52,8	52,3	45,8	55
PUNTO N° 5	46,6	46,0	39,6	55
PUNTO N° 6	41,9	38,6	39,9	55

### CONCLUSIONES AL ESTUDIO ACÚSTICO REALIZADO

A la vista de los resultados obtenidos en las mediciones realizadas NO SE SUPERAN los limites máximos permitidos en cuanto a emisión de ruido diurno

## 2.- Aspectos medioambientales en situaciones de emergencia

El Parador de Carmona también ha identificado y valorado los **aspectos medioambientales que se pudieran dar ante situaciones de emergencia**:

- Fugas en el deposito de gasóleo, HCFC's y CFC's.
- Incendio e inundación de las instalaciones.
- Derrame de sustancias peligrosas.
- Derrames de aceites minerales (grupo electrógeno, centro de transformación).

### ▪ **ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES SIGNIFICATIVOS**

El Sistema de gestión medioambiental establece en uno de sus procesos operativos la sistemática a seguir para valorar los aspectos medioambientales identificados en el parador, de esta forma podemos conocer la significatividad que cada uno tiene en la relación que el Parador mantiene con el entorno que le acoge.

1. Para la valoración de aspectos medioambientales derivados de situaciones normales y anómalas de operación se han utilizado los siguientes criterios:

**MAGNITUD.**- Cuantificación del aspecto medioambiental.

**GRAVEDAD DE LAS CONSECUENCIAS.**- Gravedad que el impacto provoca en el medio ambiente.

2. Para la valoración de aspectos medioambientales derivados de situaciones de emergencia se han utilizado los siguientes criterios:

**CAPACIDAD DE CONTROL EXISTENTE.**- Según los mecanismos existentes para prevenir o controlar los sucesos identificados.

**GRAVEDAD DE LAS CONSECUENCIAS.**- Gravedad que el impacto podría provocar en el medio ambiente.

**Los aspectos medioambientales que se han considerado como significativos son los siguientes:**

**CONSUMOS DE:**

- **Gasóleo.**
- **Agua.**
- **Energía eléctrica.**

Los consumos de gasóleo y de energía eléctrica, son contemplados como significativos debido a su consideración de energías no renovables y el agua por ser un recurso escaso. En este sentido el Parador trabaja por la optimización de su uso a través de diferentes mecanismos de ahorro y controles de su consumo (recogidos en el apartado 6 "Actuaciones medioambientales realizadas") de forma que el impacto que el Parador pueda provocar por su consumo sea el menor posible, aunque siempre compatible con los niveles de alta calidad hacia sus clientes, que el Parador ofrece.

**GENERACIÓN DE RESIDUOS:**

**Generación de residuos peligrosos** (pilas, tubos fluorescentes, aerosoles envases de plástico que han contenido sustancias peligrosas y trapos impregnados en sustancias peligrosas, ).

Aspectos medioambientales significativos no por su volumen, pero sí por ser los residuos peligrosos que el Parador genera.

## **6. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES REALIZADAS**

El Parador de Carmona a pesar de haber implantado recientemente un sistema de gestión medioambiental, lleva mucho tiempo incorporando a su gestión diaria, medidas encaminadas a reducir los impactos medioambientales que su actividad puede provocar.

### **Algunas de las medidas medioambientales ya implantadas:**

- Realización de cursos de implantación de sistemas de gestión medioambiental en establecimientos hoteleros, recibidos por el Director, Coordinador de medio ambiente y Jefe de mantenimiento.
- Todo el personal del Parador ha recibido un curso de sensibilización medioambiental, previo a la implantación del sistema.
- Instalación de carteles informativos para la colaboración del cliente en la reducción del consumo de agua y del vertido de detergentes (optimizando los lavados de toallas).
- Fomento de los entornos naturales culturales e históricos de Carmona, a través de folletos disponibles en la Recepción del Parador.
- Desde hace más de dos años se están estableciendo buenas practicas medioambientales encaminadas a la reducción de consumos de agua y energía eléctrica como:
  - Instrucciones al personal para el apagado de luces y optimización del uso del aire acondicionado y calefacción.
  - Instalación de un sistema de apagado de luz centralizado mediante un interruptor manual en todas las habitaciones.
  - Instalación en los aseos y las zonas comunes de temporizadores de iluminación.
  - Instalación de grifos monomando y cisternas de doble pulsación, como medidas para el ahorro de agua.
  - Dosificación específica para cada tipo de lavado en el departamento de lavandería.

## **7.- OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES**

El Parador de Carmona se ha establecido un programa medioambiental, donde se han definido una serie de objetivos, para la mejora continua de su gestión medioambiental. En este programa se establecen los plazos, las actuaciones a llevar a cabo para el cumplimiento del objetivo, los responsables y seguimiento para su consecución.

- **Reducción del consumo de energía eléctrica en un 2 % (Kw por estancia)** antes del final del año 2003, comparando resultados con los obtenidos para el año 2002.
- **Reducción del consumo de agua en un 2 % (litros por estancia)** ) antes del final del año 2003, comparando resultados con los obtenidos para el año 2002.
- **Reducción en el uso de sustancias que destruyen la capa de ozono.** Este objetivo se conseguirá a través de la sustitución de los extintores de Halón, que existen en el Parador por otros que en el caso de tener que ser utilizados no emitan sustancias nocivas para la capa de ozono. Esta sustitución se hará antes del 31 de Diciembre de 2002.
- **Sensibilización medioambiental de nuestra clientela** a través del fomento del conocimiento de los entornos naturales y culturales del Parador de Carmona. Con este objetivo se pretende sensibilizar a nuestros clientes de los espacios naturales y culturales que pueden disfrutar durante su estancia en el Parador insistiendo en la importancia del respeto y cuidado de estos entornos. Otra actuación para fomentar el entorno natural cercano al Parador es facilitar rutas de senderismo por la zona de Los Alcores y las Cuevas de la Batida.
- **Hacer participe a los clientes del Parador de nuestro Sistema de gestión medioambiental** informándoles sobre el mismo con comunicaciones explicativas de las acciones que se están realizando y en las que pueden colaborar.

**Virginia Rull Díaz**  
**Directora del Parador de Carmona**

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR

**AENOR** Asociación Española de  
Normalización y Certificación

DE ACUERDO AL REGLAMENTO Nº 761/2001  
CON FECHA:

Nº VERIFICADOR NACIONAL **E-V 0001**

Firma y sello:

**D. Ramón NAZ PAJARES**  
Director General de AENOR